

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Telégrafo, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 16 de Febrero de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIII - Número 11.270

LAS PRIMAS A LA NAVEGACION

REGLAS PARA SU CONCESION

Por el ministerio de Marina se han dictado las siguientes reglas para la concesión de las primas de Navegación:

1.º El naviero armador, constructor o Compañía subvencionada por líneas marítimas que aspire a disfrutar los referidos beneficios, debe presentar en la Dirección general de Navegación los documentos siguientes:

Primero. Solicitud autorizada por su representante, interesando la concesión del beneficio, y sometido expresamente a las normas especiales que se dicten.

Segundo. Documento acreditativo del carácter con que reclama, cédula y demás requisitos que exigen las leyes fiscales.

Tercero. Copia autorizada del reglamento de la institución benéfica de que se trata, cuya existencia legal debe constar mediante diligencia del Gobierno civil, conforme a la ley de Asociaciones, en su caso, y además que se cumplen los preceptos de la ley de 14 de mayo de 1908 y reglamento para su ejecución, concernientes a los aseguradores mutuos, y que no puedan realizar operaciones extrañas a la mutualidad.

Cuarto. Balances justificados suficientemente, a juicio de la Dirección general de Navegación, del estado económico de la institución benéfica, el 31 de diciembre de los cinco últimos años, y copia de la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes a los mismos, de los que lleve de vida la entidad si fuera menos, con objeto de que la Administración pueda formarse una exacta idea de su marcha administrativa.

2.º Dichos documentos serán informados y censurados en su doble aspecto administrativo y contable por la Comisaría-Intervención de la Dirección general de Navegación, quien propondrá al director general la resolución definitiva de la petición formulada y a los efectos del cumplimiento de los preceptos estatutarios.

3.º La concesión de los beneficios indicados llevará anexa la inspección de la institución por la Dirección general de Navegación y la fiscalización constante de todos los actos administrativos por los medios siguientes:

a) Por la revisión anual del balance y justificantes del mismo, pudiendo la Administración, en uso de las facultades inspectoras y fiscales, pedir las aclaraciones que considere necesarias, y llamar a la atención de la Junta general de socios de los gastos que conceptúe improcedentes para el cumplimiento de los fines de sus estatutos.

b) Por medio de inspecciones extraordinarias, que el director general de Navegación puede confiar al comisario-interventor, quien propondrá las medidas necesarias que deban adoptarse en cada caso.

El incumplimiento a cualquier orden del director general de Navegación ocasionará la rescisión del beneficio otorgado a la institución benéfica.

4.º Las instituciones benéficas que tienen concedido el privilegio a que se refieren estas normas, conforme a disposiciones del Ministerio de Fomento, podrán conservar, a condición de que se remita, en el plazo de un mes, un ejemplar autorizado de sus estatutos a la Dirección general de Navegación, acompañado de un escrito aceptando expresamente lo dispuesto en los dos números anteriores.

Un proyecto de Estatuto carbonero

Ha sido facilitada a la Prensa por el Consejo Nacional de Combustibles la siguiente nota oficiosa:

El lunes 14 celebró sesión la Sección primera para iniciar el examen del proyecto de Estatuto carbonero, dándose cuenta en ella de los escritos presentados durante el período de información pública que terminó el 10 de los corrientes.

El presidente de la Sección hizo un resumen de los puntos principales que han sido objeto de estudio por parte de los informantes, señalando las coincidencias y disparidades, y al fin propuso que el anteproyecto, presentado con el principal objeto de sugerir ideas y provocar colaboraciones, y que sirvió de base a la información, fuera retirado, a fin de que una ponencia constituida por representantes de los intereses que están en juego en el Estatuto redactase el proyecto que habría de someterse a la deliberación de la Sección.

Al proponer esa retirada le animaba el deseo de borrar todos los prejuicios nacidos en torno de aquel primer proyecto y demostrar que la representación del Estado sólo aspira a facilitar el concierto de los interesados en el problema, velando por que se cumplan los principios de equidad y justicia que demandan los intereses del país, cuya salvaguarda ha de procurar mantenerse constantemente.

La propuesta del presidente fue rechazada unánimemente por la Sección, la cual elogió el proyecto, que, aun cuando haya de sufrir modificaciones, constituye un conjunto sistemático y ordenado de todo el problema, que ha de ser muy útil para servir de base a la deliberación que se va a emprender.

Acordó la Sección fijar la fecha del martes 22 para entrar en la discusión del asunto y continuarla en sesiones diarias hasta dar fin a la tarea, proponiéndose requerir la cooperación de representantes de las entidades que han solicitado pertenecer al

Consejo, y cuyo asesoramiento puede contribuir al acierto de los acuerdos que se adopten en materia de tan alto interés.

Ha sido nombrado vocal del Consejo Nacional de Combustibles don Ricardo Margarit como representante del consumo por las Empresas de Gas y Electricidad, cargo que quedó vacante por fallecimiento de don Joaquín Aguilera.

El descanso dominical de los pescadores

Para el cumplimiento de la Real orden del ministerio del Trabajo, referente al descanso dominical del personal de los barcos pesqueros, se han dictado por el ministro de Marina las siguientes disposiciones:

Primera. Cuando las mismas circunstancias que determinan la excepción contenida en el régimen especial preceptuado por el Reglamento de 17 de diciembre de 1926 para la aplicación del decreto-ley de 8 de junio de 1925 a la industria de la pesca aconsejaron ampliar los límites señalados en los apartados a) y b) del artículo 20 del citado Reglamento, el descanso del personal pesquero podrá ser suspendido por un período mayor; pero que, en todo caso, dicho personal habrá de disfrutar, dentro de cada trimestre, sin que deje de percibir los jornales correspondientes, trece días completos de descanso. En caso de paralización, que dure más de un día, por causa de avería, arribada, limpieza de cascos y calderas, temporales, reparaciones, etc., se podrán computar como días de descanso del personal los que éste no trabaje, si hubiese sido avisado de ello con una antelación de veinticuatro horas.

Segunda. Que serán aplicables a los buques pesqueros las reglas de los artículos 15 y 16 del Reglamento de 17 de diciembre de 1926, referente al trabajo a bordo de los buques mercantes, en todo cuanto afecta a la navegación y seguridad de los mismos.

Tercera. Que se dirija una moción al ministerio de Marina para que se ordene a los comandantes y demás autoridades del ramo que no autoricen la salida de los buques pesqueros si no acreditan haber concedido a su personal el descanso de trece días completos durante el trimestre anterior.

El crucero "Príncipe Alfonso"

FERROL.—Los técnicos que han asistido a las pruebas de toda fuerza verificadas por el crucero «Príncipe Alfonso», se muestran admirados del resultado. El buque, en su máxima velocidad, llegó a alcanzar 34 millas, oscilando la fuerza en caballos entre 82,30 y 84,30. Tan extraordinario rendimiento no admite comparación con el de los más modernos cruceros de igual desplazamiento de otras naciones, que necesitan un 40 por 100 más para obtener solamente 33 millas.

El almirante D. Emiliano Enríquez, que iba a bordo, dió cuenta al ministro de tan brillante resultado, que tanto orgullece a los técnicos que dirigieron las obras del buque, como a los obreros que han trabajado en su construcción, todos españoles.

El regreso de la patrulla "Atlántida"

TENERIFE.—La escuadrilla «Atlántida» amaró, en Arrecife, a las 13,25 de ayer.

En la Dirección de Colonias facilitaron ayer una nota, en la que se dice que, según las noticias comunicadas por el jefe de la escuadrilla «Atlántida», desde Arrecife, a las diez y seis de anteaer, aparatos y personal se encuentran sin novedad, teniendo el propósito de continuar el viaje hacia Casablanca.

EL CORONEL MILLAN ASTRAY

TETUAN.—El coronel Millán Astray, acompañado de su esposa, ha salido con dirección a Madrid.

Aquel sufre una fuerte inflamación en el muñón que le quedara después de la amputación del brazo izquierdo.

Durante la fiesta de los legionarios, celebrada el sábado, pudo apreciarse que el coronel Millán Astray efectuaba un verdadero esfuerzo para mantenerse al frente de sus hombres; pero hubo de retirarse apenas terminada la parte militar.

Su estado, sin ser grave, se considera delicado, pues es posible que necesite una nueva intervención quirúrgica.

En Madrid será tratado por los doctores Gómez Ulla y Ferrer.

MARRUECOS

La colonización en marcha

La reducción de contingentes ocasiona varios millones de economías

Esta madrugada facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«Perdurando, afortunadamente, en África las favorables circunstancias que permitieron al Gobierno abordar la reducción de las fuerzas permanentes que guarnecen aquellos territorios, obteniendo con las de Caballería una baja inmediata en los gastos de 4.605.731 pesetas, y otra a más largo plazo, por amortización de personal, de medio millón de pesetas, se ha estudiado una nueva reorganización de las tropas y servicios de Artillería, a base de las reducciones que la situación actual permite alcanzar, con plena confianza en la eficiencia de las que quedan y en su proporcionalidad a las incidencias que pudieran surgir allí.

Las supresiones que esa reorganización motiva son: Dos coroneles, dos tenientes coroneles, cinco comandantes, 16 capitanes, 69 subalternos, 25 contratados, clases y soldados 2.311, y 497 caballos y mulos.

Tal reducción representa una economía inmediata de 4.432.587 pesetas por licenciamiento de tropas, gastos de material, acuartelamiento, alimentación del ganado, remonta del mismo, etc.; debiendo añadirse a ella lo que sucesivamente se vaya logrando por amortización de los jefes y oficiales sobrantes, que alcanzará, al terminarse esta amortización, a pesetas 576.015.

No se evalúa, porque hasta fin del ejercicio no podrá hacerse con plena exactitud, el ahorro que representa la supresión de la Maestranza de Melilla y su transformación en parque, que supondrá una crecida cantidad, ya que la reforma implica la supresión de la mayoría de los trabajos que en ella se realizaban, con la subsiguiente aminoración de haberes, jornales, gastos de fabricación, primeras materias, energía, etc.

En estos días también se ha dispuesto el regreso de dos escuadrillas completas de las que prestan servicios en Marruecos, y aunque han de quedar con la totalidad de su personal y material en las bases aéreas peninsulares, la diferencia de gastos entre el servicio que prestan en África y el que han de practicar aquí y los distintos devengos que el personal tiene en una y otra parte supone una economía anual de 1.525.000 pesetas.

Resultado, por tanto, que desde que entró en vigor el actual presupuesto, y sin tener en cuenta las economías logradas por regreso de unidades expedicionarias ni las que la supresión de la Maestranza de Melilla motivaran, las alcanzadas hasta ahora en las fuerzas de África son:

Economías inmediatas.—Por reorganización de la Caballería, 4.605.731 pesetas; ídem de la Artillería, 4.432.587; por regreso de escuadrillas de Aviación, pesetas 1.525.000. Total, 10.563.318 pesetas.

Economías no inmediatas.—Por amortización de jefes y oficiales de Caballería, 500.000 pesetas; ídem de Artillería, pesetas 576.015. Total, 1.076.015 pesetas. Total general, 11.639.333.

Tranquilidad completa

MELILLA.—Ayer reinó completa tranquilidad en la cabila de Ketama.

La columna indígena que manda el capitán Ostáriz efectuó un extenso recorrido en todas direcciones, sin encontrar enemigo.

La recogida de armas

TETUAN.—En Beni Hassan han sido recogidos algunos fusiles que estaban ocultos.

Los indígenas autores de la ocultación han sido encarcelados.

Noticias de Larache

LARACHE.—La bondad del tiempo facilita la labor de las intervenciones militares que realizan emboscadas contra los merodeadores, los cuales se dedicaban al robo, por ser muy grande la miseria en la zona insumisa.

En las cabilas de Sumatra, Ajmas y gran parte de la de Beni Arós, reina completa rebeldía contra el jefeillo Bakar, que carece de prestigio.

EXTRANJERO

El petróleo mejicano

MEJICO.—Los impuestos a la exportación del petróleo han sido aumentados de 0,133 a 0,238 por barril.

Últimamente, y una vez caducado el plazo que para ello se ha concedido, han podido ser confirmados en sus derechos

con arreglo a las nuevas leyes varias Compañías.

Choque de trenes en Hull

RUGBY.—Cerca de Hull han chocado esta mañana un expreso y un tren-tranvía. Siete vagones de este último resultaron con grandes destrozos, entre ellos uno en el que viajaban muchos niños de una escuela de las cercanías.

El número de muertos es de ocho, y hay 40 heridos.

Los Reyes de Suecia, a Niza

ROMA.—Ha llegado a esta capital el Rey Gustavo de Suecia, quien saldrá mañana con su esposa, la Reina Victoria, en dirección a Niza, donde pasarán una corta temporada.

Accidente a un submarino

NUEVA YORK.—Acaban de recibirse noticias, que carecen todavía de confirmación oficial, según las cuales ha ocurrido un grave accidente a un submarino en aguas de Manila.

Información de Marina

Aprendices torpedistas

Se ha dispuesto la convocatoria a exámenes de oposición para cubrir seis plazas de aprendices torpedistas-electricistas de la Armada, reservándose una de ellas para examen de suficiencia, conforme a lo prevenido en la Real orden de 26 de noviembre de 1924.

Los exámenes se regirán por el Reglamento de 31 de enero de 1919, Real orden de 25 de mayo de 1917, para el reconocimiento médico, y Real orden de 17 de octubre de 1923, para pagos de matrícula.

El plazo para cursar instancias termina el día 15 de mayo próximo.

La división de Instrucción

Se ha dispuesto que, como jefe de Ordenes del de la división, se considere incluido en la dotación de la misma un capitán de corbeta, y aumentada la dotación del contratorpedero insignia en un marinero amanuense, con destino en las oficinas de la Jefatura de la división.

Cuerpo de Sanidad

De Real orden, ha sido aprobado el examen del tercer semestre de la especialidad de Bacteriología y Análisis químico y micrográfico, efectuado por el comandante médico D. Horacio Olivares Bel, y el del primer semestre de la misma, realizado por el teniente D. José Aranda Rodríguez, disponiéndose se anote en sus expedientes personales, declarándoles aptos para cursar, respectivamente, el cuarto y segundo semestre de la ya citada especialidad.

Cuerpo administrativo

Se ha dispuesto que el contador de fragata auxiliar, del habilitado del Arsenal del Ferrol se encargue de las Habilitaciones del grupo de torpederos, buques desarmados y secciones de Contramarcas y Condestables del departamento, y que el contador de fragata D. Javier Tens y López Navarro cese en la situación de supernumerario y cause alta en la de actividad, debiendo presentarse en el departamento de Cartagena, en cuya Intervención quedará destinado.

Academias y escuelas

Se ha dispuesto que los exámenes del primer curso de los actuales oficiales-alumnos de Administración se celebren en los días 10 al 12 de abril próximo.

Se nombran profesores de los alféres de fragata alumnos de segundo año embarcados en el acorazado «Jaime I» al teniente de navío D. Ramón Rodríguez Lizón y alférez de navío D. Manuel Seijo López, y ayudantes profesores de los aprendices maquinistas embarcados en el crucero «Princesa de Asturias» al primer maquinista D. Pedro Túniz Rodríguez y al segundo D. Juan Campos Castaño, por estar comprendidos en lo dispuesto en las Reales órdenes de 20 de diciembre de 1924 y 27 de noviembre de 1926.

Recompensas

Con motivo de los servicios prestados a nuestros aviadores con ocasión del vuelo Madrid-Manila, se ha concedido la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al comandante en jefe de las fuerzas de Macao y comandante del crucero «República», Guilherme Ivens Ferraz; la de segunda clase, al capitán de fragata León Welfle, comandante del aviso francés «Algol», y la de primera clase al capitán teniente Sayme Correia do Inso, comandante de la cañonera «Patria».

ANTE LAS NECOCIACIONES

El pleito de Tánger

Nota de la Embajada de España

PARIS.—En la Embajada de España se ha facilitado esta tarde la siguiente nota oficiosa:

«Este documento será examinado por los delegados franceses, celebrándose en breve una nueva reunión.»

«Los miembros de las Delegaciones francesa y española encargados de estudiar la cuestión del Estatuto de Tánger han celebrado hoy su primera reunión.»

«Quiénes de León ha hecho entrega del memorandum por el cual el Gobierno español expresa su criterio.»

Comentarios de Prensa

PARIS.—«Le Petit Parisien» prevé que la reunión de hoy de los delegados franceses y españoles no tendrá más que una relativa importancia, porque ninguna cuestión útil podrá empujarse hasta que el memorandum español sea estudiado detenidamente.

«Excelsior» dice que las conversaciones preliminares de los días últimos entre las dos Delegaciones hacen esperar que el memorandum español, aunque sienta intangible la conclusión de la incorporación pura y simple de Tánger y su «interand» a la zona española, ofrecerá una base de transacciones satisfactorias. Añade «Excelsior» que los juristas franceses deben examinar el documento español desde el punto de vista internacional, estudiando las posibles reformas que puedan encuadrarse dentro de las convenciones y tratados existentes.

MELILLA.—Está siendo muy acogido un artículo que, con el título «La cuestión de Tánger», publica el periódico «Le Petit Oranais».

Entre otras cosas, dice: «Nuestro pueblo y nuestros jefes, que han visto al soldado español en la brecha, saben de lo que es capaz el Ejército hispano, y en cuanto a la obra civilizadora y colonizadora de España en el Rif, aseguramos que no tiene que envidiar a ninguna otra, según dan testimonio los que recientemente acompañaron al residente general, M. Steeg, en su viaje a Tetuán. La obra española de civilización y colonización no teme la comparación con la que Francia ha realizado en su zona, comprendiendo lo hecho en Casablanca y Rabat.»

EL DESARME NAVAL

Francia explica por qué no acepta la invitación de Washington

PARIS.—El Consejo de ministros ha aprobado los términos de la respuesta que M. Briand ha redactado a la nota de los Estados Unidos sobre el desarme naval.

Por la mañana se ha remitido el documento al embajador de los Estados Unidos en París.

He aquí sus párrafos más salientes:

«Un estudio atento de las proposiciones americanas ha convencido al Gobierno de la República de que pueden ser un compromiso del éxito de la obra ya comenzada en Ginebra con el concurso activo de los representantes del Gobierno americano.»

En 1921, la convocatoria de la Conferencia de Washington estaba plenamente justificada; pero las circunstancias son hoy distintas. La Sociedad de Naciones ha emprendido la obra. La conclusión de un Convenio sobre el comercio de armas, la moción de un arreglo sobre la fabricación privada de material de guerra, la convocatoria de una reunión preparatoria para la limitación general de los armamentos, son otras tantas etapas hacia el fin perseguido. Decidir hoy, sin consultar a la Sociedad de Naciones, un cambio de métodos, o buscar una solución parcial del problema, sería debilitar la autoridad de la Sociedad de Naciones, tan esencial a la paz del Mundo, y sería también atacar el principio de igualdad de los Estados, que es la base misma del pacto de Ginebra. Un acuerdo limitado a algunas Marinas podría justificarse si se relacionara sólo con las unidades de línea que, prácticamente, sólo aquellas poseen; pero alcanzando otros fines, abarcando la cuestión del material ligero, todas las naciones del Mundo tienen interés en asociarse a las deliberaciones de este problema.

El Gobierno francés, habiendo estudiado los diversos aspectos de la cuestión, deseando evitar cualquier debilitación de la autoridad de la Sociedad de Naciones, y convencido de que ninguna obra duradera de paz puede hacerse sin la inteligencia común de todas las potencias, estima que debe ser en Ginebra, y por la Comisión preparatoria, a la que se ha tenido la dicha de ver participar al delegado de los Estados Unidos, donde pueden estudiarse eficazmente las proposiciones americanas.»

Crónica de Barcelona

Un hombre herido de una puñalada.—Atrópellado por un tren.—Dos individuos sospechosos e irascibles.—Varias noticias

BARCELONA.—En la calle de Robadors un desconocido que se dió a la fuga agredió con un arma blanca a Francisco Sánchez, causándole una herida grave en el pecho.

Un tren procedente de Lérida arrolló a un hombre entre las estaciones de Sabadell y Sandañola, del que sólo se sabe que se llamaba Juan, y representaba unos cuarenta y cinco años de edad, el cual ha fallecido a consecuencia de las gravísimas heridas que sufrió.

El vigilante de la carretera de Casa Antúnez dió el alto a la madrugada última a dos sujetos que le infundieron sospechas. Estos, lejos de entregarse, sacaron sus pistolas y comenzaron a disparar contra el vigilante, al mismo tiempo que se daban a la fuga. Por fortuna, ninguno de los proyectiles hizo blanco.

En el Hospital Clínico ha fallecido el joven Rafael Carreño, quien después de agredir a su novia y prima hermana, Dolores Carreño, se disparó un tiro en la sien derecha. Dolores continúa en grave estado. Esta tarde le ha sido extraída la bala que tenía alojada.

Ha causado profundo sentimiento entre el vecindario de Sitges la noticia del fallecimiento del hijo adoptivo de aquella población M. Charles Deering, propietario del famoso edificio Marini Cel. Con dicho motivo ha sido colocada en señal de duelo en los edificios públicos de la población la bandera nacional a media asta.

Se recuerda que M. Deering, verdadero filántropo, adquirió el viejo edificio en que el ilustre prócer catalán Fonoyar fundó en el siglo XIII el hospital de San Juan Bautista, y adquiridas después todas las casas contiguas, se dió un formidable impulso, bajo la dirección de Miguel Utrillo, a las obras que transformaron aquel antiguo barrio en un bello grupo de palacetes.

El Sr. Deering, además de la fortuna empleada en tales obras, hizo donativos importantes.

El secretario de la Unión de Municipios españoles, Sr. García Cortés, que vino a esta ciudad para tratar de la organización del Congreso de la Unión de Municipios españoles que se ha de celebrar en esta capital durante los días 20 y siguientes del próximo mes de mayo, ha manifestado que el Congreso municipal tendrá cierto parecido con las asambleas que se convocaron años anteriores en Barcelona con el nombre de Semana municipal; pero sin coincidir en un todo con aquellas asambleas.

Añadió que dicho Congreso será histórico, pues además del tema de las haciendas locales se discutirá acerca de la conveniencia de dictar una ley de urbanismo de la circulación, tema que se ha reservado el Sr. Abarca, jefe del Tráfico de Madrid; de la mancomunidad del servicio de los Ayuntamientos que tengan los poblados próximos, de la jurisdicción de los Ayuntamientos en los puertos y de la función de las Diputaciones, asunto del que será ponente el catedrático Sr. Elorrieta.

CONFERENCIAS Y DISCURSOS

En Sevilla ha explicado en una interesante conferencia, en la Cámara de Comercio, lo que será aquella capital como aeropuerto de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires el capitán Acedo, secretario de la base aérea de la capital de Andalucía.

En el salón de actos del Instituto Francés, ha dado una conferencia el ilustre hispanista, catedrático del Liceo de Argel, Sr. Schweitzer, acerca del tema «La Argelia de ayer y la de hoy».

El alumno del Magisterio Mohamed-Ben Nani ha dado en la Real Sociedad Económica Matritense una conferencia de gran relieve acerca de la situación de la zona actual del Protectorado español en Marruecos. Combatió algunas falsas imputaciones que se lanzan contra la índole y costumbres de los marroquíes. Expresó las simpatías que en la juventud de Marruecos tiene el Protectorado espa-

ñol y la labor que él realiza. Una de las iniciativas que el conferenciante expuso, es la creación en Granada de una Universidad árabe.

Acerca de la enseñanza de los sordomudos ha desarrollado una conferencia en la Escuela Normal Central el profesor especial D. Jacobo Orellana.

LA EXPOSICIÓN DEL PLAN DE OBRAS DE MADRID

En el Palacio de Bibliotecas y Museos se verificó la inauguración de la Exposición de los proyectos del plan general de obras de Madrid.

Asistió Su Majestad, que fué recibido por el ministro de Instrucción pública, el alcalde, el capitán general, los directores generales de Administración, Bellas Artes y Agricultura; el presidente de la Diputación, gran número de concejales y numerosos invitados.

El Monarca pasó, en primer término, al Museo Moderno. En esta parte aparecen expuestos el proyecto del extrarradio de Madrid (con la prolongación de la Castellana), los diversos planos de alineaciones del interior, parques, y el paso sobre la vía férrea de San Antonio de la Florida.

En las salas de Los Amigos del Arte se hallan expuestos proyectos interesantísimos: la modificación del plan de la primera zona del ensanche, hasta la avenida de la Reina Victoria; la transformación en parque del antiguo cementerio de San Martín, el mercado de frutas y verduras, los mercados y edificios municipales del distrito (para la Delegación correspondiente, Juzgado, biblioteca, etcétera), Casas de Socorro, cuartel para los guardias urbanos y pabellón de Sanidad municipal.

En otras salas se hallan expuestos los proyectos de edificios de Beneficencia, escuelas, parque sanitario de aislamiento, reparación y mejora de los antiguos viajes, canalización del subsuelo en el ensanche, saneamiento de los barrios extremos, obras de pavimentación y alumbrado.

El alcalde y los técnicos municipales dieron al Rey prolíjas explicaciones de todos estos proyectos.

La visita regia duró cerca de una hora.

El alcalde piensa dar varias conferencias públicas para explicar los diversos proyectos.

Telegramas de provincias

La princesa Beatriz a Málaga

MALAGA.—Mañana por la noche llegará a esta en automóvil, procedente de Gibraltar, la Princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria Eugenia. Esta, acompañada de las Infantitas, llegará a Madrid el lunes próximo con objeto de pasar una temporada aquí con su madre.

Crisis de trabajo en Ronda

MALAGA.—Los alcaldes de los pueblos del distrito de Ronda han venido a esta capital para solicitar de la Diputación que se reanuden las obras del camino vecinal de Ronda a Gaucín, como remedio a la grave crisis de trabajo que sufre aquella comarca por la pérdida de la cosecha.

La Tuna escolar de Compostela

ZAMORA.—La Tuna escolar universitaria de Santiago de Compostela, a su regreso de Madrid en los primeros días de marzo, se detendrá en Zamora para dar varios conciertos en el teatro de esta capital.

Una montería en Sevilla

SEVILLA.—Organizada por el conde de Aguiar se celebró una montería en su castillo de Sierra Morena en honor del Príncipe Carlos, hijo de los Infantes don Carlos y doña Luisa.

Asistieron varios aristócratas sevillanos. La nota interesante de la cacería fué haber matado el joven Príncipe, de un certero disparo en la cabeza, a un lobo de gran tamaño, motivo por el cual recibió muchas felicitaciones.

Conferencias culturales

ZARAGOZA.—Ha continuado el curso de conferencias de la Acción Católica de la Mujer. Las correspondientes al día de hoy han estado a cargo del reverendo padre Manuel María Sauras Navarro, que habló sobre «La Sagrada Escritura, fuente de la verdad», y la señorita Carmen Cuesta disertó acerca de «Bases indispensables para el éxito del apostolado católico femenino».

Consejo de ministros

Reorganización del Consejo de la Economía Nacional. El bachillerato de idiomas. Doctorado para extranjeros. El crédito foral. Las Compañías de Seguros.

Poco después de las siete, se reunieron los ministros en la Presidencia.

A las diez menos diez terminó la reunión. El presidente dijo que el Gobierno se trasladaría a la estación para despedir a los infantes D. Carlos y doña Luisa, que, en el expreso de Andalucía, regresaban a Sevilla.

Habló después el general Primo de Rivera del decreto creando las cajas provinciales de crédito foral, en lo que concierne a la aplicación del crédito agrícola para la redención de foros.

«Esto—dijo—es para los que no pueden redimir sus tierras con medios propios. Aunque no nagamos más, si cuando nos vayamos, y no hablo de techas, dejamos resuelto este problema, de aspecto económico, social y jurídico, ya podemos sentirnos satisfechos.

Por último, fue facilitada la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados:

«Presidencia.—Real decreto refundiendo las disposiciones que rigen la constitución, funciones y regumen interior del Consejo de la Economía Nacional.

Hacienda.—Se exceptuaron del impuesto del timbre los cartiles emitidos por centros que no persigan lucro, que tengan por objeto incrementar el turismo.

Se aprobaron las bases para proveer por concurso público la contratación del suministro de cajas y demás envases de cerillas.

Instrucción pública.—Real decreto creando los bachilleratos de lenguas clásicas y de idiomas modernos.

Real decreto estableciendo los diplomas de doctorados para extranjeros.

Estado.—Informe del ministro al Consejo acerca de la negociación comercial con Paraguay, quedando aprobadas las bases para el arreglo.

Quedó enterado el Consejo de las últimas noticias recibidas de Portugal, que acusan tranquilidad en el vecino país.

Trabajo.—Real decreto fijando un capital mínimo para que las Compañías de Seguros puedan ser inscritas para operar legalmente.

Fomento.—Real decreto creando las Cajas provinciales de crédito foral, que han de aplicar el Real decreto de 25 de junio de 1920, en lo que concierne a la aplicación del crédito agrícola para la redención de foros.

Real decreto fijando las condiciones de los préstamos que el Crédito Agrícola realiza sobre trigo, aceite, vino, arroz y lana.»

Notas de ampliación

El primer asunto que aparece en la nota oficiosa, acerca del Consejo de la Economía Nacional, tiende simplemente a unificar más el funcionamiento de este organismo, recopilando lo que hay legislado acerca del mismo.

El ministro de Instrucción pública consumió una parte considerable del tiempo que duró el Consejo.

Por uno de los decretos, se autoriza a las Universidades para que establezcan, con carácter voluntario, los bachilleratos de lenguas clásicas y de idiomas modernos. El primero consistirá en las enseñanzas de latín y de griego, a las que se podrán agregar las de hebreo y árabe. El segundo, o sea el de idiomas modernos, consistirá en inglés y alemán, y, a elección, francés e italiano. Se estudiarán, además, las respectivas literaturas.

Constarán estas enseñanzas de seis u ocho cursos, de cuatro o cinco meses cada uno.

En la Universidad Central se creará el doctorado para extranjeros.

También se aprobó la creación de las Cajas provinciales de crédito foral. Por ahora, se autoriza la creación de una Junta provincial de la Caja de Crédito Foral, en Pontevedra.

Al labrador que quiera redimir sus tierras para asegurar los dominios, y que se halle privado de medios para realizarlo, las Cajas de Crédito Foral creadas le anticiparán, mediante la garantía de la tierra que va a redimir, la cantidad necesaria para la liberación de la misma, al interés del 4,50 por 100, libre de impuestos.

Todas las operaciones que se efectúen serán exentas de Timbre y derechos reales. Las amortizaciones del capital serán trimestral y semestralmente, según los casos, y el plazo para la amortización total el suficiente para que, suprimida la carga que pesaba sobre la tierra, con una insignificante cantidad que se agregue, quede completamente liberada, en un plazo breve, que quizá sea de cinco o seis años. La Caja se nutrirá con diez millones de pesetas del Estado, ya consignados en el decreto de 25 de junio de 1920.

El otro decreto, de Fomento, fija, con carácter permanente, la actuación de la entidad de Crédito Agrícola.

Por último, el conde de Guadalhorce fué autorizado por el Consejo para sacar a subasta el cuarto trozo del canal de riego del Guadalquivir.

El Sr. Yanguas, además de dar cuenta de las noticias satisfactorias de Portugal, informó a sus compañeros de Gabinete de las negociaciones comerciales con Paraguay. El Tratado se basará en la concesión del trato de nación más favorecida para los productos de ambas naciones.

El proyecto de decreto del ministerio del Trabajo tiende a evitar los abusos de las Compañías de Seguros faltas de solvencia. Para ello, se les exigirá un capital, con arreglo a una escala, confeccionada según la clase de seguro a que se dediquen. A las Compañías que más se exija será un mínimo de un millón de pesetas.

ASOCIACION DE LA PRENSA

FLETA AGOTA LAS LOCALIDADES

La enorme desproporción entre las localidades que contiene el teatro de Apolo y la enorme demanda de las encargadas para el grandioso espectáculo del viernes, por la tarde, ha sido causa de muchos disgustos, por parte de los que se han quedado sin billetes. La Asociación de la Prensa muéstrase, una vez más, extraordinariamente reconocida a cuantos honran y favorecen sus espectáculos, y pide perdón a los que, por la limitación del suntuoso teatro, se han quedado sin localidad, advirtiendo a los peticionarios de provincias que se abstengan de emprender el viaje anunciado, por no poderles facilitar entrada.

Todo ello era cosa descontada, en vista de los enormes éxitos contenidos en el programa: la hermosísima diva Carmen Floria, la aplaudida tiple Victoria Argota, el eminente divo Miguel Fleta, el imponderable barítono Sagi-Barba, el estupendo actorazo y eminente bajo Pablo Gorgé, llegado de Barcelona para ofrecer al público madrileño homenaje de su cariño; el graciosísimo y querido Ramón Peña, que dará su «nota» genial, y el aplaudido actor Barberán, interpretarán una «Marina» ideal, jamás superada ni igualada.

Y, como final de ese exquisito manjar artístico, un acto de concierto, a cargo de la bellísima tiple de Apolo Srta. Ricaroz, tan artista y sugestiva en el coro de lagarteranas de «El huésped del Sevillano»; canciones españolas, por la diva Carmen Floria; el querido y admirado Sagi-Barba, en el himno a Castilla, de «La Pastorela», y, por último, Fleta, el gran Fleta, que, pese a sus detractores, conquistará otro éxito resonante al despedirse de su público predilecto.

La Asociación agradece a estas reyes del arte su gentil y generoso concurso, lo mismo que a los maestros eminentes Machi y Estela, que, con acierto propio de su gran talento, y con desprendimiento nunca bastante agradecido, han realizado un gran esfuerzo artístico para enseñar esta «Marina» de ensueño, como igualmente a la casa Hazen, que facilita para el concierto uno de sus magníficos pianos Ronisch.

Las localidades sobrantes de los encargos hechos y no recogidos en el día de ayer, se pondrán a la venta en el día de hoy y... ya no hay más.

LAS JUVENTUDES CATOLICAS

Con gran entusiasmo ha comenzado en todas las provincias la propaganda para la Asamblea Nacional de Juventudes Católicas, que se celebrará en Madrid en la primera quincena del presente mes de febrero.

Reorganización de las tropas de Artillería en Africa

Se dispone que las tropas y servicios de Artillería de guarnición permanente del Ejército de España en Africa se organicen de la forma siguiente:

Ejercerán el mando e inspección de las tropas y servicios de cada territorio un coronel en la Comandancia general de Melilla, otro en la zona de Ceuta, Tetuán y otro en la de Larache.

Cada coronel jefe inspector de las tropas y servicios de Artillería tendrá a sus órdenes dos tenientes coroneles: uno para el mando de los grupos móviles de campaña y otro para el de las unidades de posición y servicios.

Sobre la base de los actuales regimientos de Artillería de Ceuta, Larache y Melilla, se construirán en cada zona una «Agrupación de Artillería de campaña», compuesta de tres grupos móviles, uno de baterías ligeras y dos de montaña, con las plantillas que a continuación se insertan.

Los «Servicios de Artillería» de cada zona tendrán una Jefatura y una Plana mayor, ejerciendo los tenientes coroneles la dirección de los parques de Artillería de Melilla, Ceuta y Larache. Se suprime la Maestranza de Melilla, que funcionará exclusivamente como parque.

Los dos grupos de costa que en la actualidad existen en Ceuta se refunden en uno solo, con cuatro baterías. Los grupos de posición de esta Comandancia y de la zona de Larache se conservan, formando dos baterías orgánicas, con un efectivo suficiente para sostener doce tácticas, que guarnezcán las posiciones de las líneas de contacto.

En la Comandancia general de Melilla habrá una sola batería orgánica, capaz de sostener las ocho tácticas que se consideran necesarias para la línea de defensa de la ciudad.

Los parques móviles de municionamiento y las compañías automóviles se conservan con su actual organización, dependientes de la Jefatura de los servicios.

Las secciones de Artillería afectas a los depósitos de ganado de Ceuta, Larache y Melilla tendrán la misión de recoger el que, procedente de la península, sea destinado a las distintas unidades de Artillería, y cuidar y atender el que éstas devuelvan enfermo o herido.

El personal de jefes, oficiales y asimilados que haya de continuar en cada unidad o servicio se designará entre los actualmente destinados en las organizaciones que sirven de base para las de nueva creación, eligiéndose, en primer término, por orden de mayor a menor antigüedad, a los voluntarios que se comprometan a permanecer en Africa dos años, completando las plantillas con los no voluntarios a quienes les falte más tiempo para cumplir el plazo de permanencia; los sobrantes regresarán a la península, o continuarán en sus respectivos territorios, en la situación y condiciones que determina la Real orden circular de 16 de diciembre último, considerándose a todos como cumplidos. A los individuos de tropa de primera categoría que excedan de la plantilla se les concederá licencia ilimitada, por riguroso orden de antigüedad de ingreso en filas, dentro de cada grupo, unidad o servicio.

Tres soldados ahogados

MELILLA.—De Cala del Quemado se ha recibido la noticia de que uno de los lanchones tripulados por reclutas que embarcaron en este puerto, a bordo del vapor «Villarreal», fué arrojado por el oleaje contra el desembarcadero, y quedó destrozado. El general Dolla, acompañado por el comandante militar Fuentes y demás personal de aquella Comandancia, se trasladó al muelle, y ordenó los trabajos de salvamento.

Los soldados y el personal de la compañía de Mar realizaron enormes esfuerzos, que merecieron elogios del general Dolla; pero, a pesar de todo, perecieron dos soldados de Cazadores, llamados Antonio Zamorano, José Hermoso y el marinero de la compañía de Mar Manuel Santa Cruz.

El general Dolla, en vista de que el temporal iba en aumento, dispuso que se suspendiera el desembarco, y el vapor «Villarreal» salió en dirección a Cabo Quilates, en busca de refugio.

El accidente ha causado terrible impresión en el poblado de Cala del Quemado.

LOS ASUNTOS DE ESPAÑA

(De la obra «Talleyrand», del marqués de Villaurrutia)

Cuidó Napoleón de tener a Talleyrand al corriente de cuanto ocurría en Bayona. El 25 de abril le decía: «La tragedia está ya en el quinto acto; se acerca al desenlace». Y acabada la tragedia, y decidido el envío a Valençay del Príncipe de Asturias D. Fernando, de su hermano don Carlos y de su tío D. Antonio, se lo avisó a Talleyrand para que estuviesen preparados los cuartos, la mantelería, camas, batería de cocina. «Deseo, añadió, que los Príncipes sean recibidos sin ostentación, pero decentemente y con interés, y que hagáis todo lo posible para divertirlos. Si hubiese un teatro en Valençay, no estaría mal que hicierais venir unos comediantes. Podrías traer a madame de Talleyrand y a cuatro o cinco mujeres. Si el Príncipe de Asturias se aficionase a alguna mujer guapa, de la cual estuviese uno seguro, no habría en ello inconveniente, porque sería un medio más de vigilarlo. Vuestra misión es bastante honrosa; recibir a tres ilustres personajes para divertirlos, entra en el carácter de la nación y en el de vuestro rango». Inclínose Talleyrand ante la voluntad del Amo, y le contestó el 13 de mayo: «Pondré todos mis cuidados para responder a la confianza con que Vuestra Majestad me honra. Madame de Talleyrand salió anoche para dar las primeras órdenes. El castillo está abundantemente provisto de cocineros, vajilla, ropa blanca. Los Príncipes tendrán todos los placeres que les permita la estación, que es ingrata. Tendrán misa todos los días, un parque para pasear, un bosque con bien trazados caminos, aunque con poca caza; caballos de silla, múltiples yantares y música. No hay teatros y sería difícil encontrar actores. En punto a mujeres, tendrán los Príncipes con quien bailar, si les divierte».

La llegada de los Príncipes a Valençay el 19 de mayo, produjo en Talleyrand una imborrable impresión. Eran jóvenes, y sin embargo, en sus personas, en sus trajes, en cuanto les rodeaba, en el coche y las libreas, todo ofrecía la imagen de pasados siglos. La carroza en que venían hubiera podido creerse que era una de las de Felipe V. Este aire de antigüedad, que recordaba su grandeza, aumentaba el interés que su situación inspiraba. «Eran los primeros Borbones—dice—Talleyrand—que veía después de tantos años de tempestades y desastres». Fuele infiel la memoria en este punto, puesto que, siendo ministro de Relaciones Exteriores durante el Consulado de Bonaparte, recibió en París, en mayo de 1801, a los Reyes de Etruria, Borbones españoles ambos, y biznietos de Luis XV, y los agasajó en Neuilly con una de las más espléndidas y famosas fiestas que en su honor se dieron.

Napoleón había hecho que les acompañara un oficial de la gendarmería, el coronel Henri, uno de esos soldados que creen que la gloria militar se adquiere cumpliendo con dureza las misiones policíacas que se les encomiendan. Talleyrand le dió a entender que en Valençay, él, como era amo, era quien mandaba y no Napoleón, con lo que se tranquilizaron los Príncipes, viéndose rodeados de respeto, de consideraciones y de cuidados. Nadie se presentaba a ellos sin haber solicitado su permiso, ni en traje que no fuera de etiqueta, de lo que siempre dió Talleyrand el ejemplo. Todas las horas del día estaban distribuidas según sus costumbres; la misa, las comidas, la sies-

ta, los paseos, las oraciones, etc. Gozaron de una libertad que no habían conocido en Madrid; estaban solos o juntos en sus habitaciones, salían a pasear en el jardín o en el parque cuantas veces querían, sin pedir permiso a nadie, lo cual era para ellos un placer novísimo.

La caza, la equitación y el baile les estaba prohibido en España. Aprendieron en Valençay a tirar con un antiguo guarda del Príncipe de Condé, llamado Aubry, que había también enseñado al duque de Borbón, y era un viejo servidor, lleno de respeto y de cariño para las personas de la Real familia. Montaban a caballo con Foucault, criado en las caballerizas del Rey, que había estado al servicio de madame Elisabeth de Francia, y vivía de los recuerdos de su casa. Boucher, el jefe de cocina, puso todo su arte y su empeño en complacer a los Príncipes con malos guisotes españoles. La terraza del castillo servía de sala de baile, y en el jardín tenía el guitarrista Casro, aires nacionales.

El monumento a Cervantes

El presidente de la Diputación ha comunicado a la Comisión del monumento a Cervantes en la plaza de España, que puede recoger y disponer de 7.000 pesetas, que la Corporación provincial destina a la suscripción para el monumento; 5.000 figuraban en el presupuesto anterior, y 2.000 se consignaron en el vigente.

Información política

Visitas al presidente

El presidente recibió al ministro de Estado, al Sr. Castedo, al general Burgete, al teniente coronel Pastor, a una Comisión de la provincia de Pontevedra, al alcalde de Huelva, al comandante Franco y capitán Ruiz de Alda, a los Sres. Gasó y Vidal Suárez, y al general Pons, de la Guardia civil.

El jefe del Gobierno almorzó en el Palacio real.

Los límites con Portugal

La sección correspondiente del Consejo del Estado, informó favorablemente el Convenio de límites con Portugal. Este asunto pasó al pleno.

Visitas al ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra fué visitado por el infante D. Carlos, generales Navarro, Barreiro y Muñoz Cobos y el coronel Loriga.

Conferencia de ministros

El ministro de la Guerra estuvo en el ministerio de Hacienda, conferenciando con el Sr. Calvo Sotelo.

Los petos de los caballos

Por la Dirección general de Seguridad, han sido desechados cuatro de los petos protectores de los caballos presentados al último concurso celebrado. De estos petos son autores D. José Iglesias, don José Doctor, D. Manuel Nieto y la viuda de Agujetillas. El de esta última es el adoptado en Francia, y todos ellos han sido desechados por su peso, o por las dificultades que presentan para ser adaptados a los caballos.

Con los restantes se efectuará una nueva prueba el próximo lunes, a las cuatro de la tarde, con picadores montados. Esta no será la prueba definitiva.

LA CENSURA HA REVISADO LAS PRUEBAS DE ESTE NUMERO

Glacetillas de Teatros

ZARZUELA (Opera).—La incomparable «diva» Conchita Supervía cantará esta tarde, coincidiendo con la última «matinée» de miércoles, «El barbero de Sevilla», por última vez en función de tarde. Dirigirá Saco del Valle.

Mañana, jueves, el eminente profesor Eugen Szenkar dirigirá la interesantísima representación de «Lohengrin», que interpretarán los artistas alemanes.

Muy en breve, estreno de la ópera «Los cuentos Hoffman», de Offembach, ricamente presentada, e interpretada por el gran tenor español Pedro Lafuente, Del Pozo y Romito, y los insignes artistas franceses Yzarie, Callyot, Rose Heilbrones, Lise Landral y Francis Combes.

ESLAVA.—Hoy, miércoles, a las seis y cuarto, «El niño desconocido». A las diez y media, «Dollars». Habiendo solicitado de la Dirección artística varias familias asiduas a este teatro que el vodevil «Dollars» no se represente por las tardes, por lo escabroso del segundo acto, sólo se pondrá en la función de noche.

Todas las butacas a 3,50.
INFANTA ISABEL.—Con la graciosa sátira, de D. Carlos Arniches, «¡Mecachis, qué guapo soy!», que se representa a teatro lleno todas las tardes, alterna en el cartel el último gran éxito de risa, de García Alvarez y Abati, «Riña de gallos», que obtiene un éxito clamoroso todas las noches.

CIRCO MARAVILLAS.—Hoy, cuatro grandes «débuts»: Bright, con sus perros comediantes; Vitali y Pinocho, excéntricos; Taini, gimnastas, y la formidable «troupe» The Four Rastelli con su cama diabólica; 150 saltos mortales. ¡Únicos en el mundo! Mañana, jueves, despedida de los graciosos «clowns» Los Ferronis y de los caballitos enanos, perros y monos de Rambeau. Pronto, Onofroff, el mago sin rival.

ROMEA.—Grandes éxitos en Rómea. Los obtienen a diario las bellísimas y admirables «estrellas» Paquita Alfonso y Conchita Ulía, y los graciosos «sketches» «El milagro de San Cornelio» y «Lo que cuestan las mujeres».

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos; se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, número 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a trece.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL (Estudios, 1), de nueve y doce y diez y seis a diecinueve.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

JARDIN BOTANICO (paseo del Prado, 11), de ocho a catorce.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRICTO DE CHAMBERI (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

MINISTERIO DE HACIENDA (Alcalá, 7), de nueve a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRICTO DE LA INCLUSA (ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

ECONOMICA MATRITENSE (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRICTO DE BUENAVISTA (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (paseo de Atocha, 1), de nueve a doce.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS (Almagro, 26), de nueve a trece y de diez y seis a veinte.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRICTO DEL HOSPICIO (San Oropio, número 3), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

BIBLIOTECA DEL REAL CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION (Felipe V, 1), de diez a catorce.

FACULTAD DE FARMACIA (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

JUEGOS OLIMPICOS

El Estadio de Amsterdam

Se conocen más detalles de lo grandioso que resultará el estadio de Amsterdam, escenario de las justas olímpicas de 1928. Aunque ya conocen nuestros lectores las líneas principales del enorme terreno de juego, ampliamos pormenores que no dejan de tener interés.

Lo que más ha gustado a quienes lo visitaron recientemente, es que se celebrarán todas las competiciones deportivas sin salir del estadio. Los 120.000 metros cuadrados de superficie de que consta el terreno, podrán ser recorridos en diez minutos, sin tener que desplazarse a bastante distancia, como sucedió en París, de Colombes al Velódromo de Invierno; de aquí a la piscina de Tourelles; a la Porte Dorée; a Buffalo, etc.

Cuarenta mil espectadores albergarán los terrenos de juego para atletismo, ciclismo, foot-ball, rugby, etc. Fáciles comunicaciones darán acceso, de las pistas de tenis, a las instalaciones de esgrima, etc., y de aquí se pasará por conductos cómodos a las piscinas naturales de natación, en el mismo puerto. Con decir que el estadio está rodeado de agua por el Norte, Sur y Oeste, está dicho todo.

Las obras se calculan que costarán en total más de cuatro millones de pesetas, recaudadas entre la villa y las suscripciones nacionales abiertas con este objeto.

Bien merecen los holandeses por este gran esfuerzo, obtener el mayor éxito deportivo y económico ya que las Olimpiadas de 1928 no se presentan con el mejor cariz.

Otra petición de Alemania

Alemania, por medio del Alto Comité de deportes atléticos, ha vuelto a insistir en su reunión última, de pedir al Comité Internacional Olímpico, se le conceda la organización de los Juegos Olímpicos de 1936, que serían disputados en Berlín.

Por ahora no hay nada, como se sabe, de la adjudicación de estas Olimpiadas. Las del 1932 se han adjudicado a los Estados Unidos.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE «DIARIO DE LA MARINA»

INTERESA A LOS VIAJEROS

Las variaciones en el horario de trenes que se han implantado desde primero de año son las siguientes:

Compañía de M. Z. A.	
Correo Alcázar.	17,15
Correo Cuencá.	18,30
Correo Toledo.	18,00
Correo Zaragoza.	18,30
Expreso Málaga y Algeciras.	18,50
Correo Badajoz.	19,00
Expreso Barcelona.	19,45
Correo Alicante.	20,35
Correo Barcelona.	21,10
Expreso Valencia.	21,35
Correo Andalucía.	22,00
Expreso Cádiz.	22,40
Correo Cartagena.	23,00
Compañía del Norte	
Santander.	17,25
Asturias.	18,30
Galicia.	19,45
Expreso Irún.	22,00
Correo Irún.	22,30

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Opera).—Función 49 de abono, quinta y última del turno de matinees de miércoles.—A las cinco y media, en punto: El barbero de Sevilla (última representación, en función de tarde, por la incomparable diva Conchita Supervía). Director, Saco del Valle.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

LARA.—A las seis y cuarto, Poca cosa es un hombre. A las diez y media, A martillazos.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, El niño desconocido. A las diez y media, Dollars.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, ¡Mecachis, qué guapo soy! A las diez y media, Riña de gallos.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Julieta contra un hijo.

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, El hombre que todo lo enreda.

FONTALBA.—A las seis La mariposa que voló sobre el mar. A las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y cuarto, La calsera.

CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El veneno del tango.

PUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Los gavilanes. A las diez y media, La tempestad.

ALKAZAR.—A las seis y a las diez y media, Los nuevos señores.

NOVEDADES.—A las seis, El príncipe sin par. A las siete y cuarto, La rubia del Far-West. A las diez y cuarto, Su Majestad el Amor. A las once y media, El príncipe sin par.

MARTIN.—A las seis, Las mujeres de Lacuesta y El espejo de las doncellas. A las diez, La perfecta casada y Las niñas de mis ojos.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Moncayo, Conjuntos, Lo que cuestan las mujeres, Carmen Vargas, Trío Horam, El milagro de San Cornelio, Paquita Alonso (debut) y Conchita Ulía.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, selecta función por la gran compañía de circo. Truzzi, el famoso caballista ruso, presenta la fantasmática Las mil y una noches, con sus caballos artistas.

MARAVILLAS.—Grandioso programa de circo. A las cinco y tres cuartos y a las diez y cuarto. Éxito inmenso de la troupe china Trugniban, de los caballitos enanos, perros y monos de Rambeau, de Castex, de los Ferronis y demás atracciones. El miércoles, sensacional debut de The Four Rastelli, con su cama mágica.

FRONTON JAI ALAI.—Tarde, a las cuatro: primero, a pala, Badiola y Ochoa contra Gallarta I y Pérez; segundo, a pala, Zubeldia y Ermúa contra Izaguirre y Amorebieta I.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Izaguirre, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes
Conde de Romanones, 3 y 5
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880

Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modernos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pidanse detalles a la Casa

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAIN-ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAIN-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ
Consignaciones
- Aduanas -
- Embarques -

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México
 El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en febrero, de Santander el 7, para Gijón, y de Coruña, el 9 de febrero.
Línea Mediterráneo-Argentina
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 23 de febrero, para Málaga, y de Cádiz el 26 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico
 El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 28 de febrero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 5 de marzo.
Línea Mediterráneo-Cuba-México
 El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 18 de febrero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 23.
Línea a Fernando Póo
 El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de febrero, para Valencia y Alicante, y de Cádiz, el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

- ORIA Y GALINDEZ -
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOGRAFICAS.
 PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE
 Y FANTASIA

-: Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad -:
Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. -: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :: Audiciones diarias, de cuatro a ocho ::

:: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES ::

Disponible

CORREOS Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

-: COLEGIO DE SAN ESTANISLAO -:
 ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
 ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izda.
 Precios

	Pesetas.
Tintes, desde.	20
Masaje y vaporización.	5
Ondulación Marcel.	2,50
Corte de pelo «garçon».	1,50
Lavado de cabeza.	2

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeale y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16 000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.650 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30 000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de **Víctor Sarasqueta-Eibar (España)**



Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser **La más sólida por su construcción**
La más perfecta por su sistema
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional, es incurrir en ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

“AHEMO”

La marca más acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España:
Eugen Runde
 Pinto (prvcia. Madrid)



“SMITH PREMIER” Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CA
 OPUSCULO EN ESPAÑOL - APARTADO 44 MADRID



Academia Serrate

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos
 Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato -: Magnífico internado -: Consultas y correspondencia al director D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID